



A completar por el Banco:

Canal de Venta:

Ejecutivo:

N° DE CONTRATO:

N° Solicitud:

, de de

CARTERA DE CONSUMO

Datos del titular

Nombre/s: Apellido/s:

Documento: DNI LC LE CI Pasaporte N°:

Estado civil: Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a Fecha Nacimiento:

Nacionalidad: Lugar de Nacimiento:

Domicilio particular: N°: piso: depto.:

C.P.: Localidad: Provincia:

N° teléfono fijo: N° tel. celular: 15- Cía. de celular:

Correo electrónico:

Ocupación principal: Relación de dependencia Cuenta propia Rentista Jubilado Ninguna

Identificación ante AFIP: CUIT CUIL CDI N°:

Declaro bajo juramento que SI NO me encuentro alcanzado por las normas relativas a personas expuestas políticamente (PEP), según Resol. 134/18 de la UIF (Unidad de Información Financiera) y sus modificatorias descriptas en www.argentina.gob.ar/uif.

En caso afirmativo indicar: cargo / función / jerarquía / relación:

Datos de otra persona que participará en la/s cuenta/s

Nombre/s: Apellido/s:

Documento: DNI LC LE CI Pasaporte N°:

Estado civil: Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a Fecha Nacimiento:

Nacionalidad: Lugar de Nacimiento:

Domicilio particular: N°: piso: depto.:

C.P.: Localidad: Provincia:

N° teléfono fijo: N° tel. celular: 15- Cía. de celular:

Correo electrónico:

Ocupación principal: Relación de dependencia Cuenta propia Rentista Jubilado Ninguna

Identificación ante AFIP: CUIT CUIL CDI N°:

Declaro bajo juramento que SI NO me encuentro alcanzado por las normas relativas a personas expuestas políticamente (PEP), según Resol. 134/18 de la UIF (Unidad de Información Financiera) y sus modificatorias descriptas en www.argentina.gob.ar/uif.

En caso afirmativo indicar: cargo / función / jerarquía / relación:



Datos de otra persona que participará en la/s cuenta/s

Nombre/s : Apellido/s :

Documento: DNI LC LE CI Pasaporte N°:

Estado civil: Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a Fecha Nacimiento:

Nacionalidad: Lugar de Nacimiento:

Domicilio particular: N°: piso: depto.:

C.P.: Localidad : Provincia :

N° teléfono fijo: N° tel. celular: 15- Cía. de celular:

Correo electrónico:

Ocupación principal: Relación de dependencia Cuenta propia Rentista Jubilado Ninguna

Identificación ante AFIP: CUIT CUIL CDI N°:

Declaro bajo juramento que SI NO me encuentro alcanzado por las normas relativas a personas expuestas políticamente (PEP), según Resol. 134/18 de la UIF (Unidad de Información Financiera) y sus modificatorias descriptas en www.argentina.gob.ar/uiif.

En caso afirmativo indicar: cargo / función / jerarquía / relación:

FORMULARIO DE MUJESTRA

Solicitud

Solicito a Banco Santander Argentina S.A. (el "Banco") una caja de ahorro en pesos. Esta cuenta tiene las siguientes características:

- Es una cuenta que permite el depósito, extracción y transferencia de pesos y realizar operaciones por ventanilla de acuerdo a las restricciones operativas que puedan existir.
- No tiene cargo su apertura, mantenimiento y las operaciones realizadas a través de cajeros automáticos, terminales de autoservicio del Banco y banca por internet (Online Banking y App Santander).
- Si quiero depositar cheques, deberé solicitarle al Banco que me habilite esa posibilidad.
- El Banco emitirá sin cargo una tarjeta de débito para cada persona titular de la cuenta. Esta tarjeta tendrá un código pre-asignado que deberá ser cambiado la primera vez que se utilice un cajero automático. En caso de robo, hurto, pérdida o destrucción de la tarjeta, avisaré al Banco de inmediato.
- El dinero depositado generará intereses a mi favor a la tasa que fije el Banco, desde el día de su depósito. Estos intereses se liquidan y capitalizan mensualmente, el día 20 de cada mes, con el promedio de saldos diarios registrados y aplicando el divisor 365. En caso de retiro total de los depósitos, los intereses se liquidarán hasta el día anterior al retiro.

Cargos y comisiones

Deberé pagar los siguientes cargos y comisiones así como los impuestos, aranceles, multas o retenciones relacionadas con el uso de productos y servicios.

Comisiones de la caja de ahorro en pesos <small>(los montos incluyen IVA)</small>		Vigencia: 01 de enero de 2022
Concepto	Precio	Frecuencia de cobro
Servicio de cuenta	\$ 0 ⁽¹⁾	Mensual
Tarjeta de débito:		
- Reposición por sustracción o pérdida	\$ 332,29	Según uso
- Reemplazo por desmagnetización y/o por seguridad	\$ 0 ⁽¹⁾	Según uso
- Reemplazo por deterioro (a partir de la segunda anual)	\$ 119,00	Según uso

Otras comisiones <small>(los montos incluyen IVA)</small>		Vigencia: 01 de enero de 2022
Concepto	Precio	Frecuencia de cobro
Resumen de cuenta a pedido.	\$ 27,02	Según uso
Certificación de firmas	\$ 304,67	Según uso
Emisión de certificaciones.	\$ 457,00	Según uso
Uso de banca por internet	\$ 0 ⁽¹⁾	Según uso
Transferencias entre cuentas de Banco Santander Argentina.	\$ 0 ⁽¹⁾	Según uso
Transferencias a otros bancos: canales automáticos y sucursales	\$ 0 ⁽¹⁾	Según uso
Sorpresa Santander	\$ 195,00	Mensual



Otras comisiones <small>(los montos incluyen IVA)</small>		Vigencia: 01 de enero de 2022
Concepto	Precio	Frecuencia de cobro
Movimientos de la cuenta:		
- Operaciones por caja en pesos sucursal propia	\$ 0 ⁽¹⁾	Según uso
- Operaciones por caja en dólares sucursal propia	\$ 0 ⁽¹⁾	Según uso
- Operaciones por caja en pesos otra sucursal	\$ 0 ⁽¹⁾	Según uso
- Por caja en dólares otras sucursales (sobre el monto de la transacción)	0,5% ⁽²⁾⁽³⁾	Según uso
- Uso de cajeros automáticos red Banelco propios	\$ 0 ⁽¹⁾	Según uso
- Uso cajeros automáticos red Banelco otros bancos	\$ 142,72	Según uso
- Uso cajero automático Red Link	\$ 176,16	Según uso
- Uso cajero Red Visa Plus en el exterior	\$ 353,49	Según uso
Cheques depositados rechazados	\$ 142,50	Según uso
Comisión por cheques otras plazas y Cámara Federal única	0,3% ⁽²⁾ Mín. 6,05 Máx. 290	Según uso

(1) Comisiones no admitidas por el Banco Central de la República Argentina. El Banco me comunicará cualquier modificación.

(2) más IVA. (3) Se debitará en pesos de acuerdo al tipo de cambio del día de la operación.

A partir del mes de julio de 2022 los conceptos que se detallan a continuación tendrán los siguientes valores: Comisión Reposición Tarjeta Banelco (por sustracción o pérdida) \$382,13.- Comisión por resumen de cuenta a pedido \$31,07.- Comisión por certificación de firmas \$350,37.- Comisión por emisión de certificaciones \$525,55.- Comisión por Sorpresa Santander \$230.- Comisión por movimientos uso de cajeros red Banelco otros bancos \$164,12.- Comisión por movimientos uso de cajeros Red Link \$202,59.- Comisión por movimientos uso de cajeros Red Visa Plus en el exterior \$406,51.- Comisión por cheques depositados rechazados \$163,88.-

Usted podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo. Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Manifestaciones

Manifiesto: (i) que el Banco me entrega por correo electrónico una copia de las normas que regulan el funcionamiento de la caja de ahorro en pesos, una copia de esta solicitud, su resumen y las recomendaciones para el uso de cajeros automáticos, (ii) que no utilizaré la cuenta en beneficio de terceros (iii) que me comprometo a presentar al Banco información o documentación que me solicite relacionada con el uso de la cuenta y que conozco que el Banco elaborará un perfil de mi actividad atento a la normativa de la Unidad de Información Financiera (iv) que el Banco puso en mi conocimiento el listado de personas expuestas políticamente para que indique si estoy o no incluido y me comprometo a informar inmediatamente cualquier cambio, (v) conozco y acepto que el Banco, según la política corporativa de sanciones del Grupo Santander, no realiza operaciones con determinados países y que podré consultar el listado actualizado de países con mi oficial de cuentas, por ende, me comprometo a no canalizar o facilitar transacciones con estos países a través de mis cuentas en Santander (vi) que me comprometo a informar cualquier cambio en mis datos, especialmente mi domicilio y correo electrónico y (vii) que el Banco podrá modificar cualquier parte de esta solicitud, especialmente los cargos o comisiones que apliquen a esta cuenta y los límites de extracción en cajeros automáticos. Las modificaciones me serán notificadas en los plazos y del modo que indiquen las normas vigentes al momento de realizar la modificación.

Finalización

Podré finalizar el contrato sin costo pero deberé pagar al Banco todo lo que adeude por el uso de los productos y servicios hasta ese momento. De no hacerlo al momento de la finalización, el Banco cobrará intereses sobre lo adeudado.

El Banco podrá rescindir la presente solicitud sin expresar causas, del modo y en los plazos que establezcan las normas vigentes.

Datos personales

Los datos facilitados por mí son de carácter obligatorio ya que es imprescindible mi identificación para la aceptación de esta solicitud y su posterior ejecución. Estos datos serán incorporados y tratados en la base de datos del Banco. En cualquier momento, podré acceder, actualizar, rectificar y suprimir estos datos. La AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, atiende las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Información importante

Garantía de los depósitos: Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto Nº 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Régimen de transparencia: Podré consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados, a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Aceptación

Esta solicitud se considerará aceptada con el envío de un correo electrónico informándome el número de cuenta y CBU asignado a mis cuentas.



Derecho de revocación

Podré revocar esta solicitud dentro de los 10 (diez) días hábiles de su aceptación o desde que la cuenta esté disponible, lo que pase último. La revocación debe ser realizada por el mismo medio en que solicité la cuenta y es sin costo ni responsabilidad alguna para mí, siempre y cuando no la haya utilizado. En caso de uso, deberé abonar las comisiones y los cargos proporcionales al tiempo de uso.

Te pedimos que firmes dentro del recuadro

FORMULARIO
DE MUESTRA

<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> ACTUALIZA FIRMA	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> ACTUALIZA FIRMA
<input type="text"/>	<input type="button" value="VERIFICA"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="VERIFICA"/>
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> ACTUALIZA FIRMA	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> ACTUALIZA FIRMA
<input type="text"/>	<input type="button" value="VERIFICA"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="VERIFICA"/>

En caso que esta solicitud sea firmada por más de una persona, se considerará que la misma está redactada en plural y que todas estas personas tendrán los mismos derechos y responsabilidades.